

Tepic, Nayarit; a 28 de febrero de 2022

Oficio: TDUT-61/2022

ACTA DE SESION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
H.XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

Siendo las 8:00 ocho horas del día jueves 28 veintiocho de febrero de 2022 Dos mil veintidós, en las oficinas del H.XXVII Ayuntamiento del Nayar; ubicadas en calle Querétaro #383 col. centro, en la Ciudad de Tepic; Nayarit; previa citación, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar en **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**; con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit ; dando principio a la sesión.

APERTURA DE LA SESION.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la información pasa lista, registrándose la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité.

Una vez comprobada la existencia del quórum legal, el mismo Titular de la Unidad de Enlace y Acceso a la Información declara formalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA
el Prof. Juan Manuel Pérez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, procedió a dar lectura a la Orden del día siguiente

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



ORDEN DEL DIA.

1. Pase de lista.
2. Informe de actividades de la Unidad de Enlace y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al mes de febrero del 2022.
3. Asuntos Generales.

1.- **lista de asistencia y declaratoria de quorum.** - acto seguido el Prof. Juan Manuel Pérez carrillo, **presidente** del comité, realizo el pase de lista de asistencia con base en los integrantes de la misma, acreditándose que a la presente sesión asisten los tres integrantes legalmente reconocidos.

Dando seguimiento al punto, pasamos a la **declaratoria de quorum**, cómo consecuencia de los resultados antes expresados, el Prof. Juan Manuel Pérez Carrillo, presidente del comité de transparencia declaró la existencia del quórum legal requerido, toda vez que se encuentran presentes **3 integrantes**, mismos que representan el **100 %** del total que integran el comité. Se procedió a declarar formalmente instalada la presente sesión, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día antes mencionada, dando por concluido el presente punto.

2.- INFORME DE ACTIVIDADES

- Durante el 01 de febrero del 2022 al 28 de febrero se recibieron 4 cuatro solicitudes de información 2 dos se respondieron en tiempo y forma, las restantes con folios: **181193822000005** y **181193822000008** están en proceso en las áreas de Adquisiciones y obras públicas.
- también el uso de la voz del Prof. Juan Manuel Pérez Carrillo, se le comunica al comité que ITAI realizo observaciones en la tabla de aplicabilidad lo cual se entrego el día 10 de febrero y se tiene que hacer nuevamente las correcciones necesarias. En el apartado de las obligaciones especificas articulo 39 fracción I inciso B, lo cual esa información la genera IMPLAN, pero la secretaria general es quien tendrá la responsabilidad de reportarlo a la plataforma nacional de transparencia.

3.- CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 10 treinta horas (10:30 hrs), del día en que se actúa,

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]





H. XXVII AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2021 - 2024

ACCIONES
QUE TRANSFORMAN

firmando todos los integrantes del comité al margen y al calce para constancia de que en ella intervinieron.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PROF. JUAN MANUEL PEREZ CARRILLO
PRESIDENTE

LIC. APOLINAR GONZALEZ CARRILLO
SECRETARIO

LIC. PEDRO ARNULFO AGUIAR RANGEL
VOCAL

